MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N° 079-2019- SGRH
REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) ANALISTA EN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los servicios de un(a) **ANALISTA EN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA** para la Sub Gerencia de Registro y Recaudación de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
2. **Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante**
   Sub Gerencia de Registro y Recaudación
3. **Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación**
   Sub Gerencia de Recursos Humanos.
4. **Base Legal**
   - **a.** Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales.
   - **b.** Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   - **c.** Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 312-2017-SERVIR/PE.
   - **d.** Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 313-2017-SERVIR/PE.
   - **e.** Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Estudios superiores culminados en Administración, Contabilidad o Informática.
Cursos y/o estudios de Especialización	• Cursos en Determinación en Arbitrios Municipales. • Cursos en Emisión Mecanizada del Impuesto Predial, Arbitrios y barreras burocráticas. • Cursos en modificaciones de la Ley 27444- Ley de Procedimiento Administrativo General. • Diplomado en Derecho Tributario Municipal.
Conocimientos	• Procedimientos de Registro y Recaudación Tributaria. • Conocimiento y dominio el T.U.O. de la Ley de Tributación Municipal, del T.U.O. del Código Tributario, del T.U.O. de la Ley 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades del Reglamento Nacional de Tasaciones.
Experiencia	• 06 años en la Administración Pública (Tributación Municipal): • 02 años como Jefe de Área (Registro y Orientación Tributaria y Fiscalización Tributaria). • Mínimo de 06 meses como Supervisor de Fiscalización Tributaria.

	• 02 años como Resolutor Tributario en el Área de Fiscalización Tributaria.
Habilidades y Competencias	Organizado, sinceridad y honestidad. Discreción y confidencialidad.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Emitir órdenes de pago y Resoluciones de Determinación y Multas Tributarias, producto de las Declaraciones Juradas presentadas ante la Municipalidad.
2. Emitir informes sobre Procedimientos Contenciosos y No Contenciosos en materia tributaria dentro de las competencias de la Sub Gerencia de Registro y Recaudación.
3. Efectuar las gestiones de cobranza sobre las conclusiones expedidas bajo conformidad de la Sub Gerencia de Registro y Recaudación.
4. Recopilar, evaluar y presentar todas las observaciones y mejoras al Sistema Tributario de Rentas e Instrumentos de gestión de la Entidad.
5. Programar y brindar capacitaciones teórico - prácticas sobre Tributación Municipal a la plataforma y personal de la Sub Gerencia de Registro y Recaudación.
6. Proyectar, controlar y emitir reportes consolidados sobre los ingresos.
7. Participar en proyectos para la mejora de la Sub Gerencia de Registro y Recaudación.
8. Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac.
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 3,850.00 (Tres Mil Ochocientos Cincuenta y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.